



SUMARIO

AYUNTAMIENTO PLENO

- Sesión nº 12/2021, de 6 de julio (ordinaria - telemática) 1

JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 31/2021, de 8 de julio (ordinaria - telemática) 4

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- CONSEJO RECTOR. Sesión nº 8/2021, de 13 de julio, (ordinaria - telemática) 6
- COMISIÓN DELEGADA. Sesión nº 18/2021, de 13 de julio, (extraordinaria - telemática) 7

ANUNCIO

- Sustitución temporal de la delegación efectuada en el Concejal de Gobierno D. Mario Arias Navia 7

AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión nº 12/2021, de 6 de julio (ordinaria) **TELEMÁTICA**

EXTRACTO DE ASUNTOS

Comienza: 10:08 horas. Finaliza: 14:45 horas.

PRESIDENTE: D. Alfredo Canteli Fernández.

CONCEJALES: D. Mario Arias Navia, D^a M^a Concepción Méndez Suárez, D. Paulino Javier Cuesta Menéndez, D^a M^a Covadonga Díaz Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, D. Gerardo Antuña Peñalosa y D^a. Leticia González Álvarez (P.P.); D. Ignacio Cuesta Areces, D. Luis Pacho Ferreras, D. José Luis Costillas Gutiérrez, D^a Lourdes García López y D. Alfonso Pereira Conde, se incorpora, (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, C's); D. Francisco Wenceslao López Martínez, D^a Ana Rivas Suárez, D. Ricardo Fernández Rodríguez, D^a M^a Luisa Ponga Martos, D. Luis Fidel Rodríguez Suárez, D^a Lucía Falcón García, D. Diego Valiño Seva y D^a Natalia Sánchez Santa Bárbara (P.S.O.E.); D^a Ana Taboada Coma, D. Rubén Rosón Fernández y D. Ignacio Fernández del Páramo, (SOMOS Oviedo/Uviéu); D^a Cristina Coto de la Mata y D. Hugo Huerta Cabezas (VOX).

INTERVENTOR: D. José Luis González Díaz.

SECRETARIO GENERAL: D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ASUNTOS

2. PARTE RESOLUTIVA

2.2. Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno.

COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA, INTERIOR, CONTRATACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.

2.2.1.- Aprobar convenio con la Secretaría de Estado de Hacienda (Dirección General del Catastro) de encomienda de gestión en materia de gestión catastral.

2.2.2. Aprobar desafectación de parcela de equipamiento educativo e inicio de expediente de cesión al Principado para construcción IES de La Corredoria.

2.2.3.- Aprobar declaración de apoyo a la candidatura del Rally Princesa de Asturias como Fiesta de Interés Turístico Nacional.

2.3. Propositiones de los grupos políticos.

COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA, INTERIOR, CONTRATACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.

2.3.1.- Aprobar proposición del Grupo Municipal del Partido Popular, incorporando enmiendas, relativa a la ampliación de la no aplicación de las reglas fiscales. (Registro del Pleno nº 2021/309)

2.5. Propositiones de urgencia.

2.5.1.- Rechazar la urgencia de moción del Grupo Municipal Socialista sobre la ampliación del Parque de Santuyano. (Registro de Pleno nº 2021/331)

2.5.2.- Rechazar la urgencia de moción del Grupo Municipal Socialista sobre programación de actividad cultural en verano en barrios y zonas rurales. (Registro de Pleno nº 2021/332)

2.5.3.- Rechazar la urgencia de moción del Grupo Municipal Socialista la ejecución de un centro municipal de servicios múltiples en Ventanielles. (Registro de Pleno nº 2021/333)

2.5.4.- Rechazar la urgencia de moción del Grupo Municipal de Vox relativa al déficit de bomberos que padece la ciudad de Oviedo. (Registro de Pleno nº 2021/336)

2.5.5.- Rechazar la urgencia de moción del Grupo Municipal de Vox relativa a evitar la desaparición de la Sociedad Cultural La Castalia de Oviedo. (Registro de Pleno nº 2021/335)

2.5.6.- Rechazar la urgencia de moción del Grupo Municipal Socialista sobre la revisión del PGO de Oviedo. (Registro de Pleno nº 2021/337)

2.5.7.- Rechazar la urgencia de moción del Grupo Municipal Somos Oviedo/Uviéu relativa al intento del gobierno municipal por privatizar las fiestas de San Mateo destruyendo el modelo tradicional. (Registro de Pleno nº 2021/339)

2.5.8.- Rechazar la urgencia de moción del Grupo Municipal Somos Oviedo/Uviéu relativa a la regulación de las viviendas de uso turístico. (Registro de Pleno nº 2021/340)

2.5.9.- Rechazar la urgencia de moción del Grupo Municipal Somos Oviedo/Uviéu relativa a la movilidad sostenible en el Polígono del Espíritu Santo. (Registro de Pleno nº 2021/341)

2.5.10.- Se retira la moción de urgencia del Grupo Municipal Somos Oviedo/Uviéu relativa a la agilización del contrato de aceras y subrogación de trabajadores. (Registro de Pleno nº 2021/342)

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

3.1. Preguntas.

Respuestas a preguntas pendientes de sesiones anteriores:

- El Sr.Cuesta Areces responde a preguntas formuladas por el Sr. Fernández del Páramo sobre elcarril-bici

Orales

La Sra. Coto de la Mata formula preguntas en relación a:

- Retraso en la reparación de las escaleras de La Losa e instalación de un segundo ascensor. (Contesta el Sr. Antuña Peñalosa).

- Ingresos percibidos por el Ayuntamiento derivados de la concesión del parking de La Escandalera. (Contesta el Sr. Cuesta Menéndez).
 - Situación en la que se encuentran los hidrantes, en especial el de la Calle Uría. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
 - En que situación se encuentra el proyecto de acceso de público al Estadio Carlos Tartiere. (Contesta el Sr. Arias Navia).
 - Solución al problema que persiste en un camino en Villamiana a pesar del asfaltado del mismo, debido al manantial que discurre por debajo. (Contesta el Sr. Cuesta Menéndez).
 - Sobre la retirada de árbol anclado en el puente en el lecho del río de Trubia. (Contesta el Sr. Antuña Peñalosa).
 - Fase en la que se encuentra el proyecto de rehabilitación de la Plaza de Toros. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
 - Finalización de las obras seguridad del Auditorio y si se han cumplido las inversiones previstas. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
 - Posición equipo de gobierno tras descartar el Ministerio atravesar la nave de cañones Sánchez del Río de la fábrica de armas en el acceso al centro urbano y estado de las negociaciones sobre La Vega. (Contesta el Sr. Alcalde y Sr. Cuesta Areces).
 - Sobre el cambio en el modelo de chiringuitos de las fiestas de S Mateo. (Contesta el Sr. Alcalde).
- Asimismo la Sra. Coto de la Mata formula dos ruegos en relación a:
- Apoyo municipal a la Asociación La Castalia.
 - Al colectivo de bomberos (SEIS).

La Sra. Taboada Coma formula preguntas en relación a:

- Plan de contingencia sobre los recursos extraordinarios y las medidas relativas a la ventilación de los espacios y emisiones de CO2. en centros escolares (Contesta el Sr. Pacho Ferreras).
- Sobre despidos trabajadoras albergue de animales declarados improcedentes y si se van a adoptar nuevas medidas por los incumplimientos de la gestora del albergue. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).

Asimismo la Sra. Taboada Coma formula un ruego en relación al consenso para construir una ciudad de futuro.

El Sr. Rosón Fernández formula pregunta en relación a:

- Sobre la reposición de los bancos arco iris en la Plaza de La Escandalera como respaldo al colectivo LGTBI . (Contesta el Sr. Alcalde y la Sra. González Álvarez).

El Sr. Fernández del Páramo formula un ruego de que se revise la Memoria de Licencias.

Asimismo el Sr. Fernández del Páramo formula preguntas en relación a:

- Sobre la Ronda Norte que va a pasar por encima del Camino de Santiago cercenando con una autovía el Patrimonio de la Humanidad. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Sobre las dificultades de ampliación del parking de La Escandalera debido a la Ley de cambio climático. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Resolución de nombramiento de presidentes de distritos en la que falta un concejal de VOX para el distrito urbano 1 y sobre el retraso en la constitución de los distritos. (Contesta el Sr. Pacho Ferreras).

3.2. Información del equipo de gobierno.

3.2.1.- Dar cuenta de Resolución n.º 2021/8662, de 11 de junio, de cuarta ampliación de la vigencia temporal de las condiciones de aplicación excepcional de la ordenanza de terrazas, acordadas por resolución nº 2020/7545, de 10 de mayo.

3.2.2.- Dar cuenta de Resolución n.º 2021/8738, de 14 de junio, de continuación prórroga habilitación excepcional espacios venta ambulante eje comercial El Fontán ante la situación derivada de la Covid-19.

3.2.3.- Dar cuenta de Resolución n.º 2021/9234, de 21 de junio, de sustitución temporal de la delegación efectuada en la concejala de gobierno Dña. Covadonga Díaz Álvarez.

3.2.4.- Dar cuenta de Resolución n.º 2021/9235, de 21 de junio, de aclaración de la delegación del Sr. Alcalde en concejal de gobierno, en materia de taxis.

3.2.5.- Dar cuenta de Resolución n.º 2021/9243, de 21 de junio, de nombramiento de presidentes de consejos de distrito.

3.2.6.- Dar cuenta de la aprobación definitiva de las bases reguladoras de subvenciones del Servicio de Promoción Económica y Empleo del Ayto. de Oviedo como modificación de la Ordenanza General de Subvenciones. (Expte. 2100-0200 2021/1)

3.2.7.- Dar cuenta de Resolución n.º 2021/9425, de 23 de junio, de continuación prórroga habilitación excepcional espacios venta ambulante eje comercial El Fontán ante la situación derivada de la Covid-19.

3.2.8.- Dar cuenta de Informe de personal eventual, junio 2021.

3.2.9.- Dar cuenta del Libro de Resoluciones, en número de 2.077.

4.- DECLARACIONES INSTITUCIONALES

4.1.- Aprobar declaración institucional en defensa del servicio público de Correos.

Oviedo, 12 de julio de 2021. EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 31/2021, de 8 de julio (ordinaria-telemática)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 1 de julio de 2021.

2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Cancelar la garantía definitiva constituida por la empresa PROMOGRADO, S.L., adjudicataria del contrato de movilidad sostenible en bicicleta en el ámbito de la zona afecta por el PROGRAMA URBAN, por importe de 6.246,35 euros. (CO2015/23)

2.2.- Cancelar la garantía definitiva constituida por la empresa LACERA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A, adjudicataria del contrato del servicio de desratización, desinfección, desinsectación, control de la población de palomas y gaviotas en el término municipal, así como de desinfección y desinsectación de vehículos de la Policía Local e inmuebles, por importe de 5.486,30 euros. (CC2016/92)

2.3.- Cancelar la garantía definitiva constituida por la empresa IMESAPI, S.A., adjudicataria del contrato de mantenimiento de las instalaciones técnicas del Auditorio Príncipe Felipe, por importe de 12.830,56 euros. (CC2017/27)

2.4.- Devolver la garantía definitiva constituida por la empresa INTEGRA MANTENIMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L., adjudicataria del contrato de servicios de correo interno, por importe de 2.808,00 euros. (CC2017/139)

2.5.- Cancelar la garantía definitiva constituida por la empresa FREYSSINET SAU adjudicataria del contrato de obras de reparación de las articulaciones de los arcos – bóveda de la cubierta del Palacio de los Deportes de Oviedo, por importe de 3.219,48 euros. (CO2018/28)

2.6.- Declarar desierta la licitación convocada para la contratación de la terminación de las obras de reforma, adecuación y mejora de la accesibilidad en el centro social de Tudela Veguín. (CO2021/8)

2.7.- Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de obras de eliminación del cauce artificial y estanque del Parque de Villafría, mediante procedimiento abierto simplificado, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 88.089,03 €, IVA incluido y plazo de ejecución de dos meses. (CO2021/26)

2.8.- Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de obras de ensanche del camino de acceso a Villarin, mediante procedimiento abierto simplificado, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 90.468,57 €, IVA incluido y plazo de ejecución de tres meses. (CO2021/27)

2.9.- Devolver la garantía definitiva constituida por la empresa OCA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A., adjudicataria del contrato de renovación de césped en el campo de fútbol de "La Pixarra", por importe de 12.568,40 euros. (CO2014/15)

2.10.- Aprobar la certificación tercera y final del Lote 2 de las obras del proyecto de actuaciones de infraestructuras del distrito rural 2, por un importe de 967,19 €, IVA incluido, de la que resulta un precio final de 23.953,52 €. (21% IVA incluido), que supone un incremento de 963,52 € (21% IVA incluido). (CO2019/14)

2.11.- Aprobar la modificación del contrato de concesión de los servicios de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos ur-

banos, recogida y depósito de vehículos y realización de obras de ejecución subsidiaria, quedando fijado el importe del contrato en la recogida de basuras: 7.662.838,51 €/año y para la limpieza viaria: 13.788.889,17 €/año. Asimismo, el servicio de retirada y depósito de vehículos, quedando fijado en 1.413.099,08 €/año, IVA excluido. En cuanto al precio por la ejecución subsidiaria de las obras, tratándose de un presupuesto máximo (300.000 €/año), éste se ha mantenido invariable. (CC2005/50)

2.12.- Aprobar la actualización y modificación de los precios unitarios del contrato para el suministro de energía eléctrica a las instalaciones del Ayuntamiento de Oviedo a aplicar desde el 1/01/2021 así como la minoración del precio máximo del contrato para la anualidad de 2021 (finalización del contrato el 18 de octubre de 2021) Lotes 1 y 2. (CS2019/57)

2.13.- Aprobar el Proyecto Técnico para la ejecución obras de renovación de pavimentos en el suelo urbano 2021, con un presupuesto total de 741.036,43 (IVA excluido). (CO2021/40)

2.14.- Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de las obras de comedor infantil del Colegio Público de Ventanielles, mediante procedimiento abierto simplificado, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 462.589,46 €, IVA incluido y plazo de ejecución de cinco meses. (CO2021/15)

2.15.- Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de las obras de acceso peatonal entre Villafra y Santo Domingo, mediante procedimiento abierto simplificado, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 143.411,08 €, IVA incluido y plazo de ejecución de tres meses. (CO2021/18)

2.16.- Adjudicar el lote 1 (vehículos de motor para el transporte de menos de diez personas) del suministro en régimen de arrendamiento sin opción de compra de vehículos con destino al plan de empleo convocatoria 2020 y ejecución 2021/2023, a ANDACAR 2000, S.L. en el precio de 595 euros por furgoneta y mes, IVA excluido, un precio máximo para el contrato de 144.000 €, IVA excluido y plazo de ejecución de dos años, declarando desierto el lote 2 (remolques). (CS2021/13)

2.17.- Adjudicar el contrato de servicios de asistencia específica para la realización de eventos deportivos, a la empresa EDUCACIÓN DEPORTIVA DEL PRINCIPADO S. L., con los precios unitarios de su oferta 16,35 €/hora para día laborable y 17,75 para día festivo/horario nocturno con un precio máximo del contrato de 462.513 € (IVA excluido), siendo el plazo de ejecución de 4 años, prorrogable. (CC2021/8)

2.18.- Excluir la oferta presentada y declarar desierta la licitación del contrato de Coordinación y ejecución de un Programa de Instrucción y Animación de Bailoterapia a desarrollar en espacios públicos, centros sociales y otros equipamientos municipales. (CC2021/33)

2.19.- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud del contrato de obras de conservación y mantenimiento integral del viario municipal en el término municipal de Oviedo. Lote 2: Obra civil y albañilería. (CO2020/26)

3º.- PERSONAL

3.1.- Adscribir a Doña I. G. F., al puesto de trabajo de Jefa de Servicio de Educación, Deportes y Salud Pública. (5100-0002 2021/5)

3.2.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Don J.J. B. V., Agente de la Policía Local, contra el Acuerdo de Junta de Gobierno local de fecha 10 de junio de 2021 sobre incoación de expediente disciplinario, en lo relativo al nombramiento de Instructor del expediente.

4º.- SERVICIOS BÁSICOS

4.1.- Elevar a la Junta de Gobierno Local el proyecto de Ordenanza Municipal de limpieza de vías públicas y recogida de residuos domésticos en Oviedo, a los efectos de valorar las alegaciones presentadas y decidir si, como consecuencia de dicha valoración, modifica el proyecto o mantiene el texto inicial, continuando en su caso la tramitación del procedimiento. (1600-0201 2020/1)

5º.- OFICINA PRESUPUESTARIA

5.1.- Acordar la convalidación del procedimiento de contratación y el reconocimiento extrajudicial de obligaciones correspondientes al contrato de servicios de mantenimiento de alumbrado público, cuyo importe asciende a 113.469,68 €. (2500-0006 2021/8)

6º.- SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL

6.1.- Aprobar la convocatoria de Subvenciones para el Mantenimiento de Taxis Accesibles, año 2021, siendo la aportación municipal de 32.000,00 €. (4900-5501 2021/4)

7º.- TURISMO

7.1.- Aprobar un convenio de colaboración con la sociedad Last Lap S.L., y la concesión de una subvención por importe de 25.000,00€, para la realización del proyecto "Red Bull Buen Camino". (4600-0020 2021/4)

8º.- DEPORTES

8.1.- Aprobar la cesión del Palacio Municipal de los Deportes al Club Kontakt Sport, para la celebración de una velada de Boxeo, el día 09/07/2021. (7000-0007 2021/12)

8.2.- Aprobar el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Oviedo y el Automóvil Club Principado de Asturias, por importe de 55.000 €, para la 58 edición del Rally Blendio Princesa de Asturias "Ciudad de Oviedo". (7000-0005 2021/2)

9º.- FESTEJOS

9.1.- Aprobar la calificación de las fiestas de San Mateo como actividades de especial proyección oficial y cultural. (4700-0091 2021/4)

9.2.- Aprobar las bases reguladoras del funcionamiento y del otorgamiento de las preceptivas autorizaciones para la instalación de casetas de uso hostelero con motivo de las fiestas de San Mateo. (4700-0091 2021/5)

10.- EMPLEO

10.1.- Acordar la iniciación del Procedimiento de Reintegro por importe de 2.100 € de la subvención concedida a Don Y.A. L. S., como consecuencia de su percepción indebida, debiendo pagar 35,85 € en concepto de intereses de demora. (4800-0021 2020/1)

11º.- MEDIO AMBIENTE Y PLANEAMIENTO

11.1.- Aprobar la Zonificación Acústica de Oviedo, desestimando las alegaciones presentadas. (1600-0005 2021/1)

12º.- ABOGACÍA CONSISTORIAL

12.1.- Personarse el Ayuntamiento de Oviedo como demandado en Procedimiento Abreviado nº 180/21 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4, interpuesto por Don J. I. L., sobre propuesta de nombramiento de 9 plazas de Agente de Policía. (1003-0002 2021/6)

12.1.- Personarse el Ayuntamiento de Oviedo como demandado en Procedimiento Abreviado nº 173/21 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4, interpuesto por Don A. D. F., sobre propuesta de nombramiento de 9 plazas de Agente de Policía. (1003-0002 2021/6)

13º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del Día:

Oviedo, a 13 de julio de 2021. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

CONSEJO RECTOR

Sesión nº 8/2021, de 13 de julio, ordinaria y telemática

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior de 7 de junio de 2021, extraordinaria y telemática.
2. Se informó la desestimación del recurso de reposición interpuesto contra la modificación nº 15 de la RPT-FMC.

3. Se dio cuenta de 214 resoluciones de la Presidencia de la Fundación, número 2021/244 a 2021/457 (ambos inclusive).

4. Ruegos y preguntas:

Dª Lucía Falcón preguntó por el estado de tramitación del recurso de reposición presentado por el grupo municipal socialista contra acuerdo de aprobación de la actividad “La Fábrica de VESU”. El sr. Presidente responde que lo revisará

Oviedo a 13 de julio de 2021. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 18/2021, de 13 de julio, extraordinaria y telemática

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, la nº 17, ordinaria y telemática, celebrada el 5 de julio de 2021.

2. Se adjudicó a FUNDACIÓN MUSICAL CIUDAD DE OVIEDO, en el precio ofertado de 45.000 € (exento de IVA), el contrato de servicios de interpretación artística para el desarrollo de la actividad “OFIL CONTIGO EN VERANO”.

3. Se adjudicó a JOSÉ LAUDELINO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, en el precio ofertado de 29.700 € (10% de IVA incluido), los servicios de dirección artística de la actividad denominada “Concurso de canción asturiana Ciudad de Oviedo” y del Festival Folclórico “Carlos M. Jeanot”.

4. Se aprobó la corrección de error numérico en el acuerdo adoptado por la Comisión Delegada de aprobación de la actividad “ESCENAS DE CALLE”.

Oviedo a 13 de julio de 2021. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ANUNCIO

SUSTITUCIÓN TEMPORAL DE LA DELEGACIÓN EFECTUADA EN EL CONCEJAL DE GOBIERNO D. MARIO ARIAS NAVIA

La Alcaldía, por resolución 2021/10599 de 13 de julio, dispuso la sustitución temporal de las funciones del Concejal de Gobierno del Área de Interior, Relaciones Institucionales y Atención Ciudadana, D. Mario Arias Navia, en la Concejal de Gobierno Dª. Concepción Méndez Suárez del 19 al 26 de julio de 2021, ambos inclusive.

Oviedo a 15 de julio del 2021. El Alcalde. Fdo.: Alfredo Canteli Fernández.

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es